

# APASCAR

## AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CARDENAS

A.OBREGON SIN N' ZONA CENTRO TEL. 01(487)3-04-13 C.P. 79380  
RFC APA960829MI8 CORREO ELECTRONICO [apasca@cardenas-slp.gob.mx](mailto:apasca@cardenas-slp.gob.mx)

DEPENDENCIA: APASCAR  
ASUNTO: INFORMAR SOBRE BIENES NO  
INVENTARIADOS  
OFICIO: APA/060/2021-2024  
CARDENAS, S.L.P. A 14 FEBRERO 2024

Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC)  
Presente

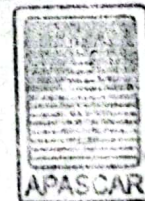
El que suscribe la presente C. Vidal Rafael Lara Rodríguez, Director General de Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cárdenas, S.L.P. manifiesto que en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes muebles e inmuebles pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Sin otro particular agradezco la atención a la presente quedando de usted

ATENTAMENTE

  
C. VIDAL RAFAEL LARA RODRIGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE CARDENAS



CARDENAS, S.L.P

C.C.P. ARCHIVO